

Santiago, 9 de Abril de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.:** Informa Junta Extraordinaria de Accionistas de Santander Seguros de Vida S.A., conforme a Circular N° 991, del año 1991.

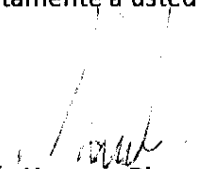
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Circular de la referencia y el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumpla con informar a usted que el Directorio de la compañía, en sesión de fecha de 22 de Marzo de 2012, ha decidido citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril próximo, a las 11:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa 1068, piso 4, Santiago.

La junta extraordinaria de accionistas tendrá por objeto pronunciarse acerca de la modificación de Estatutos de la Sociedad, específicamente en los siguientes aspectos:

- 1) Adoptar los acuerdos correspondientes para cambiar la razón social de la sociedad a fin de dar cuenta del cambio de controlador sucedido el año 2011.
- 2) Adoptar todos los acuerdos pertinentes para solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación de la modificación de los estatutos, de conformidad a la normativa legal vigente.
- 3) Cualquier otra materia o tema de interés social que la Junta estime adecuado para el objeto señalado anteriormente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



**Andrés Heusser Risopatrón**  
Gerente General  
Santander Seguros de Vida S.A.